



Querétaro, Qro., 02 de junio de 2022

COMUNICADO 57/2022

Fiscalía y Policías Municipales de San Joaquín y Pinal de Amoles atienden denuncias ciudadanas

- En atención a las denuncias ciudadanas, se realizaron 9 cateos en ambos municipios

Durante esta madrugada, personal de la Unidad de Investigación Especializada en Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Policía Municipal de San Joaquín y Pinal de Amoles, realizaron actos de investigación de cateos en 9 domicilios de ambos municipios. Se aseguró droga, armas y se detuvo a 9 personas.

Las policías municipales de San Joaquín y Pinal de Amoles recibieron denuncias anónimas sobre posible venta de narcótico, por ello se iniciaron 3 carpetas de investigación. Recabaron los datos de prueba y los llevaron ante un Fiscal Especializado quien solicitó y obtuvo las órdenes de cateo.

De manera simultánea y con apoyo de la Policía Estatal, se realizaron 4 cateos en la colonia Centro del municipio de San Joaquín; y 5 cateos en Barrio Piedra Grande, Puerto de Amoles, Bucarelo, La Loma, en el municipio de Pinal de Amoles.

Resultado de intervención policial, se aseguró a 8 hombres y una mujer, que se encontraban en posesión de 225 dosis de droga, 2 armas de fuego, 11 cartuchos útiles, una báscula gramera y 10 mil 300 pesos en efectivo, posiblemente producto de la venta del narcótico. Por ello, se les detuvo y puso a disposición de la autoridad competente.

La Fiscalía General del Estado y la Policía Queretana seguirá atendiendo las denuncias ciudadanas sobre la venta de droga. Quien desee proporcionar datos de manera anónima, puede comunicarse al 089 o reportar alguna actividad sospechosa al 911.